

Guadalajara, Jalisco, a 27 de enero de 2026

Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social.

En el uso de la voz la Regidora Presidenta María Andrea Medrano Ortega, Secretario Técnico Heriberto Terrones Álvarez, Regidora Diana Araceli González Martínez y el Regidor José de Jesús Becerra Santiago.

Regidora Presidenta María Andrea Medrano Ortega: Les doy la bienvenida a la décima sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social, siendo las 12 horas con 9 minutos del día martes 27 de enero de 2026.

Nos reunimos en el mezanine número dos y damos inicio de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 111, 112 y 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara. Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, y en mi carácter de presidenta de la comisión edilicia, le solicito al secretario técnico que proceda a tomar lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Secretario Técnico Heriberto Terrones Álvarez: Buenas tardes, con gusto presidenta.

Regidora	Leticia	Fabiola	Cuan	Ramírez:	Presente.
Regidora	Diana	Araceli	González	Martínez:	Presente.
Regidor	Mario	Hugo	Castellanos	Ibarra:	Presente.
Regidora	Presidenta	María	Andrea	Medrano	Ortega:

Le informo, presidenta, que se encuentran presentes cuatro de cinco integrantes de la comisión edilicia convocante, por lo que se declara quórum legal para sesionar.

Por la Comisión Edilicia de seguridad ciudadana y prevención social, como coadyuvante:

Regidora	Leticia	Fabiola	Cuan	Ramírez:	Presente.
Regidor	Salvador	Alcázar		Mendivil:	Presente.
Regidor	Gabriel	Vazquez		Suarez:	Presente.
Regidor José de Jesús Becerra Santiago:	Presente				

Le informo, presidenta, que se encuentran presentes cuatro de cinco integrantes de esta comisión edilicia.

Regidora Presidenta Maria Andrea Medrano Ortega: Gracias. En desahogo del segundo punto, le pido por favor al secretario técnico que proceda a dar lectura del orden del día.

Secretario Técnico Heriberto Terrones Álvarez: Con gusto, presidenta.

- **Primero:** Lectura de asistencia y verificación del quórum legal.
- **Segundo:** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- **Tercero:** Lectura y en su caso aprobación del acta de la decimoquinta sesión ordinaria del día 12 de diciembre del 2025.

Damos cuenta de la asistencia de la regidora Mariana Fernández Ramírez tal como asistencia de la comisión convocante como de la coadyuvante

- **Cuarto:** Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto y dictamen que resuelve lo siguiente: Turno 208/25, que es la iniciativa de acuerdo que tiene por objeto prestar capacitación en materia de prevención de delitos cibernéticos.
- **Quinto:** Asuntos varios.
- **Sexto:** Clausura.

Es cuanto, presidenta.

Regidora Presidenta Maria Andrea Medrano Ortega: Gracias. Pongo a su consideración el orden del día propuesto y, en votación económica, les pregunto si es aprobado. **Aprobado.**

En desahogo del tercer punto, relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la décima quinta sesión ordinaria del 12 de diciembre de 2025, se somete a su consideración la aprobación de la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, así como la aprobación de su contenido. En tal virtud, les pregunto en votación económica si se aprueba. **Aprobado.**

En desahogo del cuarto punto, en relación con el análisis, discusión y aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el turno 208/25, circulamos el día de ayer algunas modificaciones en el tercero. No sé si las alcanzaron a revisar o si alguien tenga algún punto que quiera cambiar ¿No? ¿Ninguno?. Ok, entonces de no ser así les pido someter en votación económica la aprobación del dictamen del turno propuesto, eso es así, por favor levantar su mano. **Aprobado.**

Continuando con el quinto punto correspondiente a asuntos varios, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

Regidora Diana Araceli González Martínez: Rapidísimo, solamente para agradecer mucho a los miembros de ambas comisiones, por aprobar este dictamen que pues sabemos que cada día más los delitos cibernéticos nos están acosando, así como a todos, no solo las tapatías y tapatíos. A toda la población así que yo creo que todas las acciones que podamos hacer para coadyuvar a que la gente esté alerta y no caiga en ningún tipo de extorsiones, de delitos cibernéticos, pues creo que es algo favorable, así que muchísimas gracias.

Regidor José de Jesús Becerra Santiago: Diana, primero agradecerte a ti también la iniciativa que presentaste. Por la misión específica y no puedo ocultar que soy miembro de la comunidad universitaria y por la misión específica que hiciste y creo que sí es efectivamente un problema que particularmente a las y los estudiantes les ha afectado y pegado en los últimos meses y años. Y procuraré a lo que se establece en el mismo dictamen, que la comisaría esté en contacto permanente para el tema con las coordinación de seguridad universitaria y le recomendaré también establecer comunicación con las y los primeros contactos en cada uno de los centros universitarios que son quienes en primera instancia, reciben las denuncias por parte de la comunidad universitaria y creo que llega para iniciar, digo, no solo la comunidad pero si por la misión específica, que sin duda beneficiará a todos nuestros ciudadanos y ciudadanas del municipio. Muchas felicidades y gracias también.

Regidora Presidenta María Andrea Medrano Ortega: Bueno, y así como viene en el tercero las modificaciones que se presentaron en cuanto a la comisaría nos de fecha, van a ser todos convocados para que estemos en esta reunión y ellos explicarnos cómo fue el proceso en el 2025 y cual va ser el proceso en este 2026. ¿Alguien más? Bueno, entonces continuamos con el sexto punto del orden del día y dando por clausurada esta décima sexta sesión ordinaria siendo las 12 horas con 25 minutos del día

martes 27 de enero de 2026.

Muchas gracias.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL,
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.**

<p>REGIDORA MARIA ANDREA MEDRANO ORTEGA. PRESIDENTA</p>	
<p>REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ. VOCAL</p>	<p>REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA. VOCAL</p>
<p>REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ. VOCAL</p>	<p>REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ. VOCAL</p>

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
PREVENCIÓN SOCIAL.**

REGIDORA MARIANA FERNANDEZ RAMIREZ. PRESIDENTA	
REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ. VOCAL	REGIDOR SALVADOR ALCAZAR MENDIVIL. VOCAL
REGIDOR GABRIEL VAZQUEZ SUAREZ. VOCAL	REGIDOR JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO. VOCAL

*La presente foja de firmas corresponde al Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria
de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social.*